

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA 017

FECHA: MARZO 10 DE 2014

HORA: 11:00 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Buenos días para la Doctora Omaira Gil y todo su equipo de trabajo, a los funcionarios de la Secretaria de Salud en los programas de discapacidad, aquí me lo pusieron programas de discapacidad.

Sírvase leer el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRIGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

Buenos días para todas y todos, Honorables Concejales, compañeros de la Secretaria de Salud, siendo las 11:00 de la mañana del día marzo 10 del 2014 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

- 1. VERIFICACION DE QUORUM.**
- 2. INTERVENCION DE LA DOCTORA OMAIRA GIL Y SU EQUIPO DE TRABAJO FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE SALUD TEMA: PROGRAMAS DER DISCAPACIDAD.**
- 3. COMUNICACIONES.**
- 4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.**

Esta leído Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS
HERNÁNDEZ GIRALDO**

Verifiquemos el quorum Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRIGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. VERIFICACION DE QUORUM

Honorable Concejal:

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO.	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO.	Presente
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES.	
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	Presente
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS.	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO.	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.	Presente
DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA.	Presente
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA.	Presente
JULIO MARIO CUERVO HENAO.	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ.	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ.	Presente
CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ.	Presente

NICOLÁS ÁLZATE MAYA. Presente

GABRIEL JAIME TABARES BAENA. Presente

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA.

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ.

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO.

Le comunico Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

En consideración el orden del día leído por el señor Secretario, anuncio que va a cerrarse la discusión queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Por favor alcen la mano que no veo la aprobación, si Señor Presidente ha sido aprobado.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno le solicito por favor que le haga de una vez para que quede.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

También le informo que ingresa al Concejo el Doctor Nicolás Martínez Gonzales Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno un saludo para todos los Corporados, un saludo para usted Doctora Omaira y para sus acompañantes.

Hoy nos van a hablar del programa para personas en situación de discapacidad, esa es la recomendación pues que debemos de manejar con el

tema de la discapacidad, personas con situación de discapacidad no vamos a decir más discapacitados, vamos a aprender todos los Corporados y ojala toda la población de que ellos no son discapacitados, ellos son personas en una situación con una discapacidad.

Omaira le quiero dar las gracias por este informe que usted nos hace llegar importante yo considero que esto muestra el compromiso que usted nos trae acá en esta sesión, nosotros le hicimos la invitación a Omaira apenas el viernes debido al cambio que se hizo, entonces importante para que ustedes vean este tema como no lo presenta el día de hoy; bien pueda Doctora Omaira hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA OMAIRA GIL DE LA SECRETARIA DE SALUD

Buenos días a todos los Honorables, a la Mesa Principal y a los Honorables Concejales gracias por la invitación dignado hacer para esta Corporación, muchas gracias y buenos días.

La información que les traigo es un informe gerencial de lo que hemos realizado en el programa de discapacidad, o sea de las personas en situación de discapacidad, todavía lo seguimos llamando programa de discapacidad porque así lo colocamos en el Plan de Desarrollo y por eso hemos venido manejando el termino programa de discapacidad.

Este programa de discapacidad como ustedes bien saben tiene cinco proyectos, el primero la garantía primero de derechos que es donde estamos realizando toda la caracterización de la población y hoy solamente le traigo el informe del año 2013.

En el año 2013 hicimos en el registro en el Ministerio de la Protección Social nueve mil ciento ochenta y seis personas ingresadas a este registro, de ella encontramos que la mayor población con discapacidad son los Adultos Mayores, que corresponde a cinco mil seiscientos tres, siguiendo la población adulta con tres mil novecientos noventa y tres personas con condición en situación de discapacidad. Las discapacidades que más se presentan en este año que se registraron fueron movilidad con cinco mil setecientos siete personas, seguida de la cognitiva mil cuatrocientos setenta y uno, la visual mil doscientos cincuenta y tres, la sistémica mil cero setenta y tres.

Dentro del registro que estamos realizando que tenemos según el censo del DANE tenemos veinte mil ciento ochenta y nueve personas que son las que en este momento andamos registrando, llevamos el 64% del censo del 2005.

Para este año 2014 continuamos con la caracterización a través del cruce de base de datos, porque es muy importante de todas las instituciones, las organizaciones, las Secretarías que atienden población en el Municipio de Bello que ellos nos puedan facilitar estas bases de datos para hacer el cruce y buscar aquellas personas que no están inscritas, por que como ya hemos hecho un caceo donde ya tenemos a más de once mil trescientas cuarenta y siete.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Espere un segundito que los Concejales no son los que están haciendo la bulla, la están haciendo otras personas que están dentro del recinto.

Entonces bien pueda continúe.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA OMAIRA GIL DE LA SECRETARIA DE SALUD

Para lograr la cobertura total de los veinte mil cien ochenta y nueve personas con discapacidad según el censo del DANE hemos estado para este año continuamos con el cruce de la base de datos y como les comentaba anteriormente mirar también para poder lograr cuales faltan que estén inscritas para poder lograr esta cobertura, también las vamos a hacer a través de los eventos que venimos manejando las tomas barriales, la atención al usuario, presencia total, la visita domiciliaria y también la misma comunidad hace la solicitud por escrito para que le hagamos la visita, jornadas a través de los líderes comunitarios y con el apoyo inter institucional y ya a la fecha tenemos caracterizados tres mil trescientos cuarenta y siete con un 66.11% del avance en la cobertura total.

Ya este dato que les estoy dando es desde el 2005 hasta esta parte, la realización de la primera toma barrial se hizo en febrero donde encuestamos y se inscribieron 17 personas más con discapacidad desde las diferentes con situación de discapacidad.

Fortalecimiento institucional, sería el segundo programa del Plan de Desarrollo donde tenemos la... del comité Municipal de discapacidad que el año pasado en

Junio se hizo la creación de este comité, recuerden que teníamos consejo Municipal de discapacidad y por la Ley 1445 este comité fue formado en el Consejo y transformado en comité y por ello apenas lo realizamos el año pasado se cumplieron con las cuatro reuniones que debemos cumplir al año y este año se continua con el comité Municipal, nosotros debemos de hacer cuatro reuniones obligatorias al año, ahora en Marzo corresponde hacer la primera reunión y este comité está a cargo de una asesora contratista externa y estamos pues pendiente de ello yo si le voy a solicitar a esta honorable Corporación que estemos muy atentos a este comité porque será una de las bases principales para nosotros resolver y atender a la población y que hemos tenido falencias muy grandes en la... de este comité.

El otro proyecto tenemos la Política Publica de Discapacidad en el cual también se está pendiente del Plan de Desarrollo y el plan Decenal que también está a cargo de la misma asesora, asesora externa de las Políticas Publicas en este solamente existe un borrador y no hemos avanzado más en la parte de poderlo llevar a feliz término y hacer el Acuerdo Municipal para poder entrar a trabajar en él. También dentro de esta política tenemos el fortalecimiento del banco de ayudas técnicas, en el año 2013 entregamos a las personas con discapacidad diez y nueve sillas de ruedas, diez y nueve implementos totales de ayuda técnica para la movilidad entre sillas de ruedas, colchonetas... que son para invidentes, muletas y en el momento no tenemos existencia en el banco de ayudas técnicas de las sillas de ruedas, que es donde existe la mayor demanda de la comunidad; para este año 2014 se hizo contacto con el comité de rehabilitación, estamos pendientes de cumplir una cita con ellos para un proyecto que ellos nos tienen donde posiblemente se pueda adquirir sillas a menor precio para reparar las sillas, también algunas personas estas sillas de ruedas se las regalan, le dan una donación dependiendo del grado de vulnerabilidad, ellos quieren que el Municipio de Bello hagamos un convenio para tener esta posibilidad de tener la sillas de ruedas, estamos pendientes de la invitación de un desayuno de trabajo con el Secretario de Salud y ellos para mirar el aporte para poder hacer el convenio.

El otro proyecto que tenemos es a la apropiación social, el año pasado trabajamos haciéndoles el acompañamiento suficiente a ellos pero se tuvo el contacto con las organizaciones frapon, subelin... opaines, el comité de rehabilitación, todo por amor y la Corporación deportiva y social de discapacidad física de Bello; con estas corporaciones y organizaciones sociales perdón tenemos ya para trabajar este año el acompañamiento yo les quiero recordar por que el año pasado hasta Agosto solamente se trabajó la caracterización por problemas pues de salud mía y no pude, apenas me

reintegra a las funciones a partir de Agosto entonces todas las actividades de los otros programas lo realizamos a partir del mes de Agosto y por eso ustedes ven que esta parte no se trabajó con el acompañamiento total a ellos, pero al menos si se hizo en contacto para poder y se orientó como íbamos trabajando este año ya empezamos en el mes de Mayo con la primera asesoría que está pendiente para la fundación Futuro y con Asorbello teníamos ahora hace quince días pero se tuvo que aplazar la reunión para empezar el diagnóstico de eso.

En la asesoría organizacional en este primer semestre se tuvo la reunión con la fundación Futuro, Asorbello y la corporación deportiva para hacer el diagnóstico y el cronograma, fortalecimiento y acompañamiento y además en este primer semestre para poder nosotros conformar la Ley de discapacidad, porque está programada para ya sacarla a la comunidad, para presentarla disculpen es la palabra, para presentársela a la sociedad el 21 de Mayo. En esta conformación de la red de discapacidad nos va a apoyar mucho la Universidad de San Buenaventura quienes tienen toda la posibilidad y el ofrecimientos, con ellos hicimos el diplomado de infancia con discapacidad y uno de los compromisos con ellos era esa conformación de la red y nos van a hacer todo el acompañamiento Jurídico y acompañamiento para conformar esta red.

También tenemos conformada la organización de mujeres en situación de discapacidad y para quienes trabajan con estas personas en situación de discapacidad, entonces es muy importante conformar estas organizaciones porque a partir del... social y económico que salió en Diciembre para discapacidad hay que trabajar con las organizaciones para mirar los proyectos y que ellos puedan acceder a ciertos recursos desde el Ministerio de la protección Social.

El último proyecto que tenemos en la oficina del programa de discapacidad es la responsabilidad familiar, este ha sido el proyecto más grande que tenemos en la oficina con relación a la verdadera visibilización de las personas en situación de discapacidad y de hacer esta cultura a nivel de toda la población ya que la discapacidad se ha visto como eso no me pasa a mí, más para los otros que para uno entonces esto hace que las personas no tengamos en cuenta los riesgos, la prevención de la salud para poder cuidarnos y mirar que en cualquier momento de la vida podemos estar en una situación de estas.

En el 2013 tuvimos un registro de todas las actividades que hicimos de 2.500 nuevos usuarios tengo entendido, pero solamente a partir de Agosto en las actividades. yo aquí les traigo les voy a pasar más o menos las actividades que

hicimos en entornos protectores familiares que hace parte de esto; tuvimos los eventos, las tomas barriales, presencia total para prevención en la salud y de la persona con situación de discapacidad y su grupo familiar.

Hicimos las capacitaciones de manipulación de alimentos, para manejar el estrés, para cuidados de la salud frente al deporte, higiene postural, cuidados al cuidador, la sensibilización en discapacidad con Red Unidos, con los compañeros de la Secretaria de Salud también hicimos para los funcionarios del Municipio de Bello don de socializamos la Ley 1618 que es la Ley estatutaria y es de obligatorio cumplimiento y que ya la Procuraduría nos está solicitando información de cómo vamos y estamos implementando esta Ley estatutaria, también celebramos el día internacional de la discapacidad e hicimos una sensibilización de tecnologías para la inclusión social, educativa y laboral para las nuevas tecnologías que ojala el Municipio de Bello las podamos adquirir, nos son difíciles de adaptar aquí a la biblioteca y que con estas socialización la comunidad quedo sensibilizada y nos han escrito que cuando vamos a empezar a trabajar con ellas, porque estos hace parte de esta atención integral que le debemos a etas personas en situación de discapacidad.

La atención al usuario tenemos en la oficina que esta al interior del CAI pero ya dentro de poco a nosotros nos solicitaron el espacio porque ahí va a estar la Policía y el Ejercito posiblemente entonces ya debemos de cambiar como para donde tener la oficina para la atención a las personas con situación de discapacidad, o sea que dentro de poco vamos a estar desplazadas de la oficina, la otra es la responsabilidad familiar. En este proyecto también tenemos la atención y seguridad Alimentaria y nutricional, la discapacidad es un programa transversal a todas las Secretarias de la Administración y a todos los programas es así que dentro del Plan de Desarrollo tenemos 104 programas de todas las Secretarias que deben apuntar a trabajar con la población en situación de discapacidad.

De la Secretaria de Salud tenemos en el año 2013 que se atendieron con complementos nutricionales y educación a diez niñas, esta información que yo les traigo aquí como era para el día de la mujer solamente tengo los datos acá relacionados sobre la mujer, el año pasado tuvimos comunicaciones en la parte de comunicaciones hicimos varias notas publicitarias en la difusión de los eventos por TVN, medios de comunicación y por correo interno.

En reuniones interinstitucionales tuvimos bastante contacto con todas las otras dependencias con el Ministerio de la Protección Social, el SENA, la Universidades donde estuvimos mirando cómo articularnos con ellos y ya para

este año estaremos pendientes de esa articulación, ya empezamos con el SENA para mirar la inclusión de las personas con discapacidad especialmente las personas sordas, este miércoles tenemos la reunión de articulación para mirar cómo nos vamos a partir de este semestre con una prueba piloto con los de nosotros del Municipio para mirar como logramos incluirlos a algunas empresas haciéndole el perfil y la valoración ocupacional para poder saber cuántas personas podemos nosotros ofertar las hojas de vida de las diferentes instituciones, porque cada rato llegan al correo que necesitamos hojas de vida con un perfil específico de esta forma y en el Municipio todavía no tenemos, pero gracias a ese censo ya podemos a la inscripción que estamos haciendo al Ministerio ya ahí podemos extraer esa población, cualificarla, hacerle la valoración de perfil ocupacional y ya tener las hojas de vida para aportarlas, esta problemática también la tenemos para la generación de ingresos para las personas con discapacidad ya la tenemos visualizada y con el Área Metropolitana a través del Centro de Empleo Público del Área Metropolitana vamos a realizar una prueba piloto en Bello, la empezamos a partir de este 13 de Marzo va a ser cada jueves del 13 de Marzo hasta la primera semana de Abril donde les vamos a hacer esa valoración, vamos a trabajar con grupos de treinta personas y las vamos a trabajar por tipo de discapacidad, para hacer esta primera prueba piloto y mirar en Septiembre que resultados tener el primer producto de esta primera prueba piloto.

En comunicaciones vamos a continuar pues con la difusión de notas publicitarias y también de pronto la elaboración de escritos, comunicaciones escritas, cartillas donde podamos llegar a más público difundiendo, sensibilizando a la comunidad sobre el tema de discapacidad. Continuamos pues con las reuniones interinstitucionales que son de acuerdo a los temas nos van a invitar y nosotros también de acuerdo a la necesidad del programa vamos buscando los apoyos interinstitucionales.

Ya lo que hemos hecho en este año de la atención al público y de los eventos y las capacitaciones este es el cuadro que decimos que hemos hecho hasta el momento ya acá para hacer el análisis de lo que llevamos de la parte de la mujer, pero del año nada más 2013 tenemos que nosotros hace parte de la población de Bello que teníamos la proyección de la población de Bello este momento según Planeación Municipal a Junio del 2014 somos cuatrocientos cuarenta y siete veinte mil ciento ochenta y cinco personas, del censo de discapacidad demos de buscar veinte mil ciento ochenta y nueve, o sea formamos la parte del 4.5% nada más de la población total de Bello, los veinte mil ciento ochenta personas de discapacidad.

De esas que tenemos en el registro focalizadas y localizadas en el 2013 fueron once mil novecientas veinte cuatro, o sea formamos parte total de un 2.67% la discapacidad por sexo en el año 2013 solamente femenino de los nueve mil ciento ochenta y seis hace parte de cinco mil novecientos ochenta y siete en situación de discapacidad de la parte femenina y están distribuidos el grupo poblacional según el tipo de edad donde vemos que el mayor grupo de la mayor discapacidad tienen los Adultos Mayores y la edad de los adultos, el Adulto Mayor forma el 52% de la población de femenina del 2013, perdón es el 60% 2.995 y adulta con el 30% con 2.799 que pena aquí me equivoque 2.945 es el Adulto Mayor que es el 60% de la población femenina y el 30% a los Adultos que va desde la edad de 27 años a las 54 años que es el adulto y son el 30% de esa población y la mayor población está ubicada en la comuna 1, 1.128 y en la comuna 7, 1.016 y en la comuna 10, 807 debo de aclarar acá que la comuna 10 para el Ministerio de la Protección Social esta tomada con la comuna 11 que ya es nuevo... quedo como comuna 11 Santa Rita, la parte de allá de Zamora Santa Rita ellos todavía en el aplicativo no se ha corregido esta situación, entonces por eso aparece la comuna 10, 807 por ahí sería 10 y 11 la población.

El tipo de población... bueno y en la zona rural 433 personas con discapacidad, en la otra que tengo clasificada por comuna y zona rural, pero esto es nada más de la población femenina que se registró el año pasado, en este momento es el análisis total de los que llevamos pero es un trabajo que es bastante expensivo porque es variable por variable y es más demorado y después más adelante cuando termine el análisis del soporte de Diciembre del 2013 estaremos enviándole la información.

El tipo tenencia a la vivienda, la vivienda miremos que solamente el 34.86% o sea 1.836 personas tienen vivienda propia, seguida de los que viven en vivienda de un familiar con el 25.4% o sea 1.337 personas en situación de discapacidad mujeres lo que significa que la Administración Municipal para una... integral debe canalizar recursos mayores hacia la inversión social para esta población. El año antepasado en el 2012 pues habían enviado unas bases de datos para la articulación con de vivienda para mirar cómo podemos articular al mejoramiento de vivienda y un proyecto de vivienda que se incluya más población en situación de discapacidad.

El nivel educativo de la población de las mujeres, el acceso a la educación de las mujeres Bellanitas con discapacidad ha venido avanzando, en este se observa que en básica primaria no quiere decir que terminaron toda la primaria, si no que hicieron algún grado de la primaria, tenemos el 48% de la

población 2.515 personas la básica secundaria en la misma condición no la terminaron todas si no que hicieron algún grado y algunos alcanzaron terminar el bachillerato y es el 28%, el 19% no tiene ninguna tipo de estudio debido a su condición de discapacidad también a los elevados costos educativos y los que no están en edad de estudiar.

En esto miramos que en educación más o menos que nosotras las mamás nos preocupamos mucho por la educación de nuestros hijos en situación de discapacidad, no es solo es la voluntad de nuestra Constitución si no también el gran desafío para construir un Municipio basado en la justicia en igualdad de condiciones y oportunidades donde sus ciudadanas sean educadas integralmente para que contribuyan al desarrollo social, económico y cultural de su localidad.

Ya les había hablado del tipo de discapacidad donde la movilidad es la que nos lleva siempre la ventaja, pero es entendible por que la discapacidad tenemos muchos Adultos Mayores y accidentes de trabajo y las mujeres en discapacidad Adulta Mayor.

El otro que tenemos es la visual: la discapacidad visual es el segundo ítem que tenemos nosotros en el Municipio de Bello, las consecuencias de la discapacidad: el mayor índice de discapacidad la mayor consecuencia de discapacidad y está dada por enfermedad general.

El otro índice esta la enfermedad general: el accidente de trabajo son las dos causas primordiales y la genética es la tercera causa de las personas con discapacidad, por eso es muy importante el programa que estamos llevando de la promoción de la salud las enfermedades crónicas degenerativas que la Secretaria de Salud debemos de poner mucha atención para atacar esta problemática ya que la enfermedad general es una de las principales causas de discapacidad y reforzar mucho el programa de atención primaria a salud, a EPS que es precisamente poder hacer que las personas con discapacidad nos cuidemos sin discapacidad nos cuidemos y no llegemos a estar en ese estado.

La participación social: las mujeres en situación de discapacidad en Bello no participan en las organizaciones tenemos el 89% de las personas, de las mujeres en situación de discapacidad 4.685 personas que no se refieren en la encuesta que no hacen parte de ninguna organización, dicen que por que nos las conocen por que no existen el 37% que por su discapacidad 1.963 y un 8% dice que por falta del dinero 438 que respondieron este ítem, que si participarían en organizaciones sociales la mayoría el 85% 3.414 dicen que

ellas si quieren participar en una organización que apoye, trabaje con y por las personas con discapacidad o sea 3.414 personas, se puede observar que el 85% en situación con discapacidad del Municipio de Bello muestran la poca participación debido al desconocimiento de los espacios en que pueden participar para exigir y ejercer sus derechos, ahí la importancia del fortalecimiento y asesorías a la organizaciones sociales con discapacidad, la conformación de la red Municipal de personas en situación de discapacidad y de la organización de mujeres en situación de discapacidad o que trabajen con estas personas con discapacidad, por eso para este año y por normativa trabajar muy fuertemente con las asesorías a las organizaciones sociales.

En la parte económica la generación de ingresos de la población con discapacidad, a bueno también les comento de la participación en las organizaciones sociales nosotros con las personas en situación de discapacidad no tenemos casi representación en Bello en ninguno de los espacios de participación, nosotros tenemos varias esperanzas como en cultura, en Bienestar Social con el Consejo Constitutivo de Mujeres con el Plan de Desarrollo con el Consejo Consultivo en Salud y no tenemos si no conformados las veedurías ciudadanas y de resto todos los otros espacios estamos en espera con esta asesoría de la organizaciones que se puedan hacer las delegaciones de los participantes a cada uno de estos espacios de participación para que ellos puedan tener su visibilización, el respeto y el trato digno.

En la economía: la economía de las mujeres en situación de discapacidad solo el 1.8% o sea 96 mujeres están en situación de discapacidad tienen empleo y el 54% o sea 2.829 no pueden acceder a elaborar por su discapacidad permanente, lo que no permite observar el grado de vulnerabilidad de esta población que impide el desarrollo social con más oportunidades con mejore participación y ciudadana, este punto es muy importante porque es lo que normalmente llegan todos los días las personas familiares y las personas con discapacidad, el tema de todos los días ¿Cuándo nos llega el subsidio? ¿Por qué no nos dan el subsidio económico? Entonces miren que tenemos un 54% nada más de las mujeres con discapacidad que no pueden acceder a trabajar, o sea no tienen forma, tienen que quedarse con sus familias en sus casas mirando cómo pueden generar los ingresos para poder sostener las familias en tratamientos, el transporte, la medicina entonces es muy importante y por eso les agradezco que me hayan dado la oportunidad de estar hoy en el Concejo por que la idea de presentarles el grado de vulnerabilidad de las personas en situación de discapacidad para que tuviéramos en cuenta cómo vamos a hacer para generar ingresos para que estas familias puedan obtener si de pronto en un empleo estable, que es la idea y que para estamos haciendo ya como el

contacto en el SENA y con el Área Metropolitana en el centro público de empleo, hacer esta valoración de su perfil ocupacional y poder mirar cómo nos podemos... para insertar al mercado laboral o el otro mirar cómo vamos a hacer para generarles a ellos según sus capacidades y habilidades que ellas tienen y muy lindas que requiere de mucho apoyo artística, económica, tecnológicas, deportivas en que podemos apoyarlos y que con ellos puedan generar su propia empresa, su propio empleo, su propio proyecto de vida y hacerlo con su familia.

Por eso es la idea de formar la red y constituir la las organizaciones de las mujeres que tenemos tanto empuje para sacar adelante nuestras familias, entonces mirar cómo hacemos estos proyectos no solo porque el Ministerio está apoyando esta parte y unas de las partes del compes es precisamente que solamente los recursos, mucha parte de los recursos van a llegar directamente a aquellas organizaciones que este conformadas funcionando y presenten los proyectos, ellos los presentan a través de nosotros la Administración Municipal y esto es lo que llevamos ya como esta año si Dios quiere y me da vida y salud podamos seguir adelante con ello y hay mucho apoyo y requerimos de mucho apoyo de la parte Administrativa de la Secretaria de Salud, de ustedes los Concejales en sus manos quedan que los podamos mejorar económicamente les podamos colaborar mucho económicamente en esa generación de ingresos y además les recuerdo el programa de discapacidad dentro del Plan de Desarrollo tiene el presupuesto que nosotros manejamos para los cinco proyectos son ciento veinte millones de pesos para el año, o sea aquí se trabaja con lo que podamos aportar y con las alianzas que hagamos con cada una de las instituciones que podamos invertir en ellos; muchas gracias por su atención y ahí disculpan la parte de edición que estoy bastante en este momento delicada gracias.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

A usted Doctora Omaira, este tranquila que aquí no hay ningún problema en ese sentido.

Le voy a abrir el micrófono a los Concejales, me pide la palabra el Vicepresidente Segundo Carlos Mario Zapata bien pueda Concejal hacer el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Permítame un momentico Señor Doctor Carlos Mario para que quede en el acta la asistencia de los siguiente Concejales: Carlos Mario Zapata Morales, Francisco Echeverri Cárdenas, Julio Mario Cuervo Henao, Nubia Valencia Montoya, Daniela Ortega Pérez, Estela Suarez Caro.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bien pueda Honorable Concejal Vicepresidente Segundo Carlos Mario Zapata hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Gracias Señor Presidente un saludo a usted, a los Corporados, a los invitados en el día de hoy Doctora Omaira y su equipo de trabajo.

Yo quiero solicitarle Presidente nosotros aquí aprobamos un proyecto de Acuerdo, quiero que la comisión de seguimiento mire ese Proyecto de Acuerdo en donde se establecía que las empresas que se... en el Municipio de Bello vincularan personas discapacitadas y tenían unas exoneraciones en el tema de impuestos yo quiero saber Señor Presidente y la comisión de seguimiento que nos cuente ese Acuerdo Municipal como va, cuantas personas han sido beneficiadas o si no para que yo creo que hay que aconsejarle a la Administración que si ese Acuerdo no ha funcionado, entonces que se reconsidere y seamos como más enérgicos en ese tipo de proyectos, porque aquí llegan empresas y establecemos exigencias para exonerar de que sean de Bello y los que son de Bello u otras empresas como el Éxito, los traen de otros almacenes y dicen que son del Municipio y esos son los empleos que ellos generan y se benefician, entonces si le pido Señor Presidente que ese Acuerdo Municipal nos cuente la comisión si ya está nombrada o no y que efectividad ha tenido eso; gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno respeto al tema que toca el Concejal Carlos Mario Zapata le solicito Señor Secretario que vamos a mirar de nuevo el Proyecto, porque yo considero que cuando nosotros acá en el Concejo aprobamos loa Acuerdo Municipales ni las mismas empresas conocen estos Proyectos, entonces yo considero Concejal que podríamos traer de nuevo el Proyecto mirarlo y compromiso de aca de la mesa enviarle un comunicado a una gran cantidad de empresas importantes

para aquellos miren esta parte, con el uso de la palabra el Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias Señor Presidente un saludo muy especial para usted, compañeros de Mesa, Corporados, las personas que nos acompañan y los de la Secretaria de salud encargados del tema de discapacidad y los demás que nos acompañan.

Queda uno un poco preocupado Señor Presidente por el informe que nos pasa Omaira vemos que de alguna manera pues no se ha alcanzado a caracterizar la población en situación de discapacidad en nuestro Municipio y la que hay caracterizada pues vemos una inmensa población, además del estado del vulnerabilidad en que se encuentran en su misma situación se conjuga con ello también otra dificultad más y es que en su inmensa mayoría están en zonas pobres, o sea vemos como es la comuna 1 y es donde más población tiene y donde menos inversión y posibilidad de sensibilidad para ellos e igualmente pues la comuna 10 que según el informe sería la comuna 11.

Sabemos que la concentración entonces está en zonas muy pobres y es donde precisamente la inversión se dificulta más para llegar yo creo que aquí tenemos que ponerle un poquito más de seriedad a este tema porque no lo hemos mirado como lo tenemos que mirar cuando se ha pensado en una Ciudad Educada y Competitiva y no hemos hecho lo propio para coger toda esta población yo me atrevería a decir aquí según el informe de la caracterización va como en un 60 y algo por ciento y según el DANE el informe del 2005 son veinte pico de mil y unos dicen que un poco más y un poco menos pero en todo caso hay una población importante en la Ciudad y yo creo que las políticas nuestras no las hemos enfocado hacia el bienestar y a mejorar las condiciones de vida de nuestras personas en situación de discapacidad, empezando desde los mismos recursos que se apropian para el manejo desde la Secretaria, pues son ínfimos los recursos para lo que se necesita realmente y que decir también de las personas por ejemplo en situación de discapacidad física que entre otras cosas ya se han ganado la demanda y no se en que va la situación por ejemplo de la sensibilidad en los edificios públicos, hoy vemos por ejemplo en impuestos ya ni siquiera para ir a reclamar los impuestos porque ya se pasaron para otro sitio donde ya no tiene posibilidad de acceder, o sea cada rato es peor o sea en vez de estar mejorando estamos desmejorando por Dios uno dice bueno que es lo que va a pasar yo sí creo Omaira y Bladimir que

han sido uno de los abanderados de este tema y a todos los Concejales, todos los 19 tenemos que meternos en este asunto y yo creo que las personas en situación de vulnerabilidad y máxime pues cuando están ya su parte física cada día va siendo más deteriorada yo creo que hay que poner más atención, las Políticas Publicas tienen que materializarse en hechos o sea no simplemente quedar ahí en el papel escrito sino que tiene que materializarse en hechos y en hechos concretos, eso no puede seguir siendo un canto a la bandera, cualquier Política Pública, o cualquier comité que hagamos, o cualquier cosa que emprendamos yo creo que las cosas tienen que ser con cosas concretas y reales, pero eso es lo que nos estamos evidenciando y las cifras muy bien lo muestran y aquí se apropian un poquito recursos que es otra de las críticas y no sé cómo tendríamos que resolverlo y es otra de las cosas duras y es en algún momento cuando sale algún recursito también es muy centralizado, entonces lo que hemos generado es también dividir a ciertas organizaciones que trabajan el tema de la discapacidad, porque salen dos o tres pesos y entonces muchas de las organizaciones quieren es: venga yo lo ejecuto o venga yo hago esto, porque cuando no hay cosas claras, cuando no hay políticas claras permiten que pasen estas cosas o sea porque nos sabemos para donde es el horizonte y mientras no tracemos el horizonte bien estamos jodidos, entonces yo si invito a los compañeros, Concejales, a la Administración a que nos pongamos un poco como en mirar para donde vamos realmente y uno aquí mira cifras, por ejemplo el tema de las viviendas es lamentable tantas personas, porque aquí solamente miraron el tema de las mujeres cierto.

Miraron el tema de las mujeres y uno ve la ausencia en los espacios para vivir propios en el tema laboral ahí hay un porcentaje altísimo que no recibe un solo peso yo no sé yo creo que aquí hay que ponernos a trabajar sobre todo donde la gente más lo necesita y yo siempre lo he dicho donde uno tiene más que invertir es donde la gente más necesita, donde la gente más requiere, lo mejor siempre tiene que ser para los más humildes, para los más necesitados y tenemos que emprender la tarea hacia allá yo creo que aquí hay mucho, mucho, muchísimo para hacer y máxime cuando se habla que este tema tiene que ser transversalizado por todas las Secretarías eso suena tan bonito, es que las personas en situación de discapacidad es un tema trasversal y yo le dije trasversal hasta donde, pues realmente como se transversaliza si por ningún lado hemos hecho lo suficiente yo creo que en los documentos hay muy buenas iniciativas pero en lo concreto no hemos logrado mucho, mucho Omaira yo te pregunto cuántos recursos hay desde la Secretaria para trabajar el tema de la discapacidad; muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

A usted Honorable Concejal ¿algún Corporado? Honorable Concejala Nubia Valencia puede hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Gracias Presidente un saludo para usted, la Mesa principal y todos los presentes.

Doctora Omaira no solamente una preguntica, usted ahorita dijo que una escasa participación de la gente en situación de discapacidad y lo que uno ha visto en las distintas reuniones y con los acercamientos es que hay gente muy organizada y que tienen sus representantes en el caso de los que tienen limitaciones visuales, o problemas auditivos mi pregunta es ¿ya tienen identificados en que discapacidad falta participar de que se articulen a los programas que tiene la Secretaria? Esa seria gracias Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

A usted Honorable Concejal, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir Sierra bien pueda Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias Señor Presidente un cordial saludo a usted, a la Mesa Directiva, los Corporados, a la Doctora Omaira Gil de la Secretaria de salud y todo el equipo de trabajo de discapacidad y a todos los presentes en el recinto.

Lo primero es a Omaira y su equipo de trabajo darles un agradecimiento muy grande por su compromiso, sabemos de todas las complicaciones y las afujías que trabajan este tema tan sensible y le reconocemos a todos que si no fuera por su voluntad, por su compromiso, por su lealtad con el mismo proceso sería mucho más difícil e invitarlos y solicitarles en nombre de la población de discapacidad que no desfallezcan, las dificultades van a seguir cada vez van a ver más tropiezos pero vamos por un buen camino, porque si bien es cierto hace falta mucho y vamos estructurando un proceso importante de Política Pública, nosotros de una u otra forma mirando hacia abajo estamos por

encima de muchos Municipios y lo importante en estos momentos es que estamos siendo visibles, que estamos fundamentando un proceso en hechos reales y es por eso que el tema de los cuatro ítems dentro del proceso fundamentales que tenemos nos hace fuertes como es la política pública, el Plan Decenal, el comité y la caracterización con esos cuatro insumos para este proceso son fundamentales obvio que falta mucho por corregir, por ajustar faltara mucho por seguir trabajando en cada uno de esos tema pero tenemos fe porque arrancamos.

Es verdad que el comité se vuelve muy inoperativo pero son obvias razones y entre ellas Omaira es que en estos momentos afortunadamente mucha gente apasionada y convencida de que en el tema hay que trabajar, entonces la cantidad no lo hace operativo pero eso tiene otros valores agregados y en el camino eso se va ajustando, o sea en estas primeras reuniones ese comité ha estado en esos términos y si no ha sido operativo, pero con el paso de los días con seguridad que cada quien se va ajustando a la realidad y a medida que vayan siendo más pocos entre comillas "pocos" es el comité pero una fuerza grande por trabajar va a ser más operativa y hay que tenerle primero fe y confianza y segundo hacerle un muy buen acompañamiento, tampoco se puede desfallecer la voluntad que todos demuestran en ese comité porque eso también es importante y miren la caracterización es fundamental porque nos hace visibles a nivel Departamental y Nacional, porque nos oficializa un proceso que hasta que ustedes lo empezaron no era oficial a nivel Departamental y Nacional pero hay que empezara aprovecharlo Omaira y eso no es solamente usted, eso es la Secretaria en pleno en cabeza de su Secretario y acompañamiento de nuestro Alcalde, o sea ese 66% o 64 que ya hay caracterizado es datos oficiales hasta el Ministerio de Protección Social que nos permitan a abrirnos espacios en convenios y en procesos en nivel Departamental y Nacional y poder traer los recursos, alguna vez hablábamos que por que se le daba prioridad a la caracterización, precisamente es por eso porque era una inversión en su momento, si bien es cierto se ha invertido todo el presupuesto de discapacidad en la caracterización y hay que pasar a recuperar esa inversión cómo? Accediendo a los programas de nivel Departamental y Nacional por que el Ministerio de Protección Social nos tiene que abrir las puertas ya, porque estamos en el instrumento oficial de ese censo pero eso es una gestión del Secretario del Alcalde que como Administración deben de hacer y entre ellos el tema de posibles subsidios Omaira, pero de nivel nacional el Municipio dadas las circunstancias, es más si lo hacen por voluntad de la Administración de nuestro Alcalde podrán cumplir un tiempo pero con seguridad que eso no puede ser muy permanente, porque un subsidio de recursos propios sería algo complicado y

seria pecar de un proceso primero asistencialista que no debería de ser y segundo de clasificar o calificar algunos y dejar a otros muy lastimados.

El tema de habilitación y rehabilitación de RBC Omaira hay ue desde política pública empezar a trabajarlos y a darle muy duro, el Honorable Concejal León Fredy hablaba de la descentralización esa es la oportunidad RBC Rehabilitación Basada en la Comunidad y es la oportunidad de que todas la comunas, todos los barrios desde las Acciones Comunales y todos los grupos organizados empiecen verdaderamente a hacer parte de la ejecución de la política pública. Omaira aquí está todo por hacer pero si se ha hecho mucho, se ha hecho mucho y yo no solo se los agradezco y se los valoro si no que lo pregonamos en todas partes donde hablamos del tema, porque si bien es cierto la población tiene razón alguna niña me decía a mí con justas razones es que yo que me gano con política pública, con Plan Decenal, con caracterización, con comité si yo no tengo con que comer, no tengo con que pagar los servicios y es verdad y si vamos a particularizar todos esos casos los encontramos, pero aquí estamos hablando de un proceso objetivo de un total de población vulnerable dentro de una cantidad de variables de vulneración de Ciudadanos que hay que desde la Ley, desde la norma fundamentar procesos para garantizar que se sostengan en el tiempo, entonces vamos lento y ojalá pudiéramos acelerar mucho este año, tenemos mucha fe en que este año ya se empiecen a ver resultados de la parte que ya se ha estructurado y paralelo a eso seguir estructurando el resto, la gente ya está ávida de resultados porque todo lo que hemos construido es en el escritorio, es en los documentos que es necesario pero ya es hora de empezar a mostrar resultados y yo pienso que hay con que vuelvo y les insisto hay que tocar puertas a nivel Departamental o Nacional y para eso estamos disponibles.

Mucho ánimo y yo les agradezco al total de la Corporación los 19 Concejales han demostrado desde el primer día que entramos a esta Corporación un compromiso muy grande con este tema y dentro del proceso de sociabilización nos ha dado resultados, porque de hecho somos 19 Concejales la representación del total de la comunidad y eso se ha visto al interior, o sea ya en Bello hablar de población en situación de discapacidad es mucho más común que en otros Municipios ya hablar de temas tan sensibles como los que esta semana han pasado por aquí con el tema de la mujer, como otros temas que la Administración viene trabajando es más común, o sea en Deportes hasta hace una o dos Administraciones atrás no era tan fuerte el tema y lo que si queda claro es que hay que exigir más transversalización Omaira porque todas las dependencias están trabajando unos más otros menos, todos lo deben de canalizar por política pública precisamente para

generar impacto, aquí estamos dispuestos y disponibles, desde esta humilde curul y con el compromiso que tenemos de que este tema siga creciendo y la Corporación lo ha demostrado también entonces Omaira es una herramienta más que tienes; sería eso Señor Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

A usted Honorable Concejal, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Francisco Vélez bien pueda Honorable.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ

Gracias Señor Presidente a usted Honorables Concejales, público que nos acompaña, Doctora Omaira y su equipo de trabajo.

Doctora es una cosa muy corta y es lo que más le dicen a uno en los barrios y es que en Bello no hay nada para la discapacidad, entonces uno ve la Oficina de Deporte tratando de hacer unos juegos o de integrar unas actividades deportivas para el tema de la discapacidad, ve también intenciones por el lado de la Secretaria de Bienestar y hoy viene usted por parte de la Secretaria de Salud, entonces yo creo que hay ue armar es un paquete que lo haga más visible hacia la comunidad pero sobre todo implementar estrategias de difusión desde la Administración y es que yo no digo que el problema o la responsabilidad sobre usted y su equipo, creo que le ha faltado a la Administración Municipal una difusión para que esta población discapacitada se entere de las oficinas, de los programas y de los beneficios que tienen, por que de seguro que los hay yo sé que las actividades se hacen, los programas se realizan pero como hasta ahora aparecen como tuerquitas sueltas, entonces no se ve como un conglomerado de programas en beneficio de esta población y bien lo decía el Concejal León Fredy falta caracterizar más población, entonces yo creo que es por eso porque aparte de que falta población por caracterizar desconocen el tema y no hay una difusión por parte de comunicaciones en la Alcaldía Municipal que se encargue como de ayudarles a ustedes, entonces es más bien por ese lado que los barrios retirados de la centralidad del Municipio se enteren de lo que usted está haciendo y de las diferentes Secretarias a través de comunicaciones, de todas maneras le agradezco mucho por su labor; gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

A usted Honorable Concejal ¿algún Corporado desea hacer uso de la palabra? Bien pueda Honorable Concejal León Fredy.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Qué pena Presidente pero se me escapo algo y es que aquí estuvimos a principios del año 2012, intentamos pues como de alguna manera unir a todas las personas por lo menos las organizaciones que de alguna manera trabajan el tema de la discapacidad e hicimos aquí varias reuniones y nos soñamos espacios y en un momento nos soñamos un espacio que fuera la casa de la discapacidad, donde tuvieran asiento allí todas las organizaciones o todas las discapacidades pues los sordos, los invidentes, los físicos donde tuviéramos un espacio digno por lo menos en la zona céntrica, porque lo ideal sería pues tener espacios en todas las comunas o por los menos unos centros de desarrollo humano, pero bueno no soñábamos eso y muchas veces nos soñábamos el espacio donde esta Catastro, que por que no alquilamos eso en esos días estaba desocupado y bueno no se logró y hoy vemos con extrañeza que la oficina de la discapacidad me hizo acordar y yo los invito a que la conozcan la oficina de la discapacidad en Bello, donde se maneja la discapacidad para que vean que desde ahí es donde se dice, o sea si la oficina es así imaginasen lo otro y los invito a que la conozcan queda aquí abajito al lado de la Alcaldía, a ladito de la Inspección donde está la Policía en el fondo ahí queda la oficina de la discapacidad para que se den cuenta entonces como estamos dignificando as los seres humanos que están en situación de discapacidad y si desde la misma oficina no son las mejores instalaciones, no cumplen las mejores condiciones y así sucesivamente, también los invito a que visitemos los lugares y las organizaciones que lo vienen haciendo para que nos demos cuenta y también yo creo que es importante Señor Presidente y en sus manos podría estar hacer una visita como las que hemos hecho a estos dos lugares, Presidente a los dos lugares del Hogar del Desvalido y hacer una visita en las oficinas, en los edificios de la Administración para que miremos cuales cumplen realmente con las condiciones y que seamos todos los Concejales que visitemos y vamos con los Ingenieros y nos damos cuenta.

La semana pasada Cesar Bladimir hubo un evento en la casa de la cultura, en el auditorio de la casa de la cultura y usted estaba allí y yo me pregunte ¿Cesar Bladimir por dónde subió? o sea que lo tuvieron que ayudar a subir

cargado no empujado, no tuvieron que empujarlo porque ni siquiera para el auditorio hay posibilidad de acceder por una rampla, entonces es bueno como que hagamos esas visitas donde funciona, como están las condiciones y empezar a hacer unas acciones positivas para mejorar las condiciones de nuestra población en situación de discapacidad; le agradezco mucho Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra Cesar Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Señor Presidente referente al tema que toca el Honorable Concejal León Fredy efectivamente en estos momentos por una acción popular en el tema de la casa de la cultura, también por una tutela y una acción popular en el tema acá del Concejo, el Edificio del Concejo el acceso no está pues demostrado la necesidad que hay y la obligación de la Administración como Estado pues canalizar Omaira por política pública, usted como representación canalizar el seguimiento a estos dos procesos, porque yo sinceramente entre comillas me ofusque un poquito con el tema y lo último que supe del de acá estaban cotizando ascensor pero eso fue en Febrero del año pasado, llevan un año cotizando y el tema de la rampla de la casa de la cultura eso ya se sale del contexto legal, administrativo, se sale de los parámetros sociales entonces en ese orden de ideas pues Omaira colaborarnos para que retomemos en que va el caso y nos informes al Concejo a ver desde el control político que podemos hacer, pero la Ciudadanía los Ciudadanos se han pronunciado referente al tema de la movilidad para específicamente estos dos lugares y han llegado creo que a unos niveles, porque una acción popular pues y no le han prestado atención y por otros lado sabemos y tenemos fe ahora que nos informaste que te van a sacar de allá del CAI y pues obviamente la opción que te busque sea para mejorar y si no que también no lo informes, por que entonces yo también creo Señor Presidente que usted entraría a mediar como Corporación y desde el control político empezar, o sea que busquemos es para mejorar no empeorar la cosas; seria eso Señor Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

A usted Honorable Concejal, yo tengo una inquietud Doctora Omaira referente a los Adultos Mayores, que hablamos que tenemos 2.551, 2.454 en la zona urbana y 97 en la zona rural ¿de estos cuantos tienen subsidio del Gobierno? No hay necesidad que me la responda ahora tranquila si no para que miremos que trabajo se podría hacer a través de la Secretaria de Salud y sabemos que EL Sisben 3 es un Sisben que ha tocado mucho a todos los colombianos, aquí en el Municipio sabemos de una gran cantidad de personas que venían con un nivel y con este Sisben 3 del Gobierno Nacional perjudico mucho a muchas poblaciones ¿Qué posibilidades habría de hacer un trabajo con la Secretaria de Salud o con la Administración de hacer unas re encuestas? De hacer una evaluación nueva para estas poblaciones de Adultos Mayores ¿Qué se podría hacer con el tema de Sisben 3? Porque yo considero y lo toco el Concejal Bladimir Sierra el tema de los subsidios para lo del Adulto Mayor y si sería bueno analizar que se puede hacer con esta población.

Lo segundo el tema de las madres cabezas de familia, vemos que el tema de montes claro por ejemplo miren que aquí se generaron unas viviendas que verdaderamente en el tema de la sensibilidad para las personas discapacitadas es muy duro por que miren es muy difícil para las personas en situación de discapacidad, pero dentro de poco vamos a tener el departamento de Infraestructura, la Secretaria de Vivienda porque es la posibilidad que en el Municipio sigan habiendo viviendas gratuitas como las que tenemos en montes claros y miremos la oportunidad de generar a estas madres cabezas de familia la oportunidad de que tengan viviendas, esos sería una parte para que ustedes trabajen en ese sentido con la Secretaria de Infraestructura; lo toco el Concejal también León Fredy y es una preocupación de todos los Concejales la sensibilidad de todas las personas y voy a dar un ejemplo que lo tocamos esta semana la casa de la mujer queda en un segundo piso, entonces una casa de la mujer solamente para las que puedan subir, es una casa de la mujer donde prácticamente las personas con situación de discapacidad no pueden ingresar a los programas allá por que como sería esa situación.

Los lugares que se han planteado, algunos lugares voy a poner otro ejemplo el día de ayer el problema para que las personas con situación de discapacidad pudieran ejercer su voto, oiga que cosa tan brava, la mala atención para que una persona de estas vaya y ejerza su derecho a elegir, entonces son derechos verdaderamente que falta como un sentido de

pertenecía con las personas que tenemos que ver con el tema de situación de discapacidad, lo tocaba el Honorable Concejal Francisco Vélez y yo considero que se podrían hacer cosas más importantes en todas las Secretarías que tienen que ver con esta población lo que es Deportes, Salud, Educación, Bienestar Social y como hacer una unión y hacer unos trabajos entre todos que fueran de mayor impacto para esta población, entonces yo considero que ha faltado trabajar más fuertemente y unir estos ejes transversales, que no sean islas que salud ejerza lo que tienen que hacer, que lo ejerza Educación, Bienestar Social y Deportes no que haya una unión a ver que vamos a hacer para que verdaderamente la población se beneficie en el tema para estas personas en situación de discapacidad. Hay que seguir trabajando yo considero que tenemos toda la voluntad en este Concejo que todos los días le aportemos más a las personas en situación de discapacidad yo le planteaba ahora que tuve el ingreso el tema de Deportes, por ejemplo cuantos niños en Bello tienen situación de discapacidad y no les generamos ni un espacio deportivo yo por ejemplo aquí en el Polideportivo tenemos la oportunidad para los adultos los que juegan baloncesto y otros deportes pero aquí considero que en Bello tendríamos que iniciar un centro de iniciación deportiva para los niños en situación de discapacidad, no solamente en baloncesto sino en otros deportes, hay niños que les gusta la natación y otros deportes que pueden hacer, entonces yo considero que mire que si se requiere ese apoyo de cada una de las Secretarías para que estos programas se puedan llevar a cabo y mejoremos la calidad de vida de estas personas con situación de discapacidad hay que seguir trabajando y yo pienso que todos los Corporados los 19 debemos de tener esto en el corazón de que las personas sientan que desde este Concejo queremos aportarle a todas estas situaciones con estas personas; lo otro vamos a analizar Beatriz Elejalde vamos a hacer la solicitud para revisar el Acuerdo Municipal y de verdad que si tenemos que hacer un trabajo de que a las empresas en el Municipio de Bello le llegue el Acuerdo Municipal que hace mucho tiempo el Concejo Municipal lo aprobó y le voy a mencionar estas Mayor Seguridad, como no podría hacer un aporte importante para personas que prestaron el servicio de vigilancia en lugares planos, aquí hay lugares especiales el polideportivo, oficinas como esas o sea después de que exista una buena voluntad de mejorarle la calidad de vida a las personas con discapacidad, entonces la dejo a usted para que les responda las inquietudes de los Concejales; bien pueda Doctora Omaira y darle las gracias por este informe que nos está presentando en el día de hoy.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA OMAIRA GIL DE LA SECRETARIA
DE SALUD**

Muchas gracias todos ustedes por esta invitación, empiezo la primera pregunta del Doctor Carlos Mario para mirar el Acuerdo y es muy importante de que en buena hora lo revisemos porque si vamos a empezar a trabajar en este momento que tengo relacionada la primera parte el análisis de la encuesta, pero de acá vamos a mirar todas las personas que dicen que están buscando trabajo en la encuesta y con ellos son los que vamos a empezar a trabajar y para que conformemos con los comerciantes la parte empresarial de aquí de Bello y podamos hacer una encuesta con ellos y exponerles y mirarles los perfiles que mejor dicho como buscar empleo digámoslo así, sí que sea un compromiso de que ellos nos digan que vacantes tienen y como ya vamos a tener un personal cualificado y reunirlos a ellos y hacer una mesa con ellos y mirarles todas las ventajas del Acuerdo Municipal y todas las exenciones que ellos tienen y tengo entendido de que cada persona con discapacidad que estén trabajando el triple se lo reconoce el Gobierno Nacional, entonces como hacerles ver todas estas bondades a ellos y poder comprometerlos más y es porque más bien no los hemos invitado y no los hemos socializado con ellos, pero yo creo y estoy casi segura que tendríamos un gran apoyo en ellos.

El Doctor León Fredy pregunta que cuantos recursos hay del Municipio, nosotros solamente tenemos el 0.5% del presupuesto de la Secretaria de Salud o sea 120 millones de pesos anuales desde el primer año y va aumentando solamente lo que aumente el IPC para todos los proyectos, esto normalmente se ha ido en el pago del personal que se contrató y el recurso humano, en el 2012 perdón en el 2013 en el 2012 no contamos con todos los caracterizadores y solamente tenemos una sola persona y tenemos que tener otras estrategias para cuando tenga ya la base de datos ya muy demorada poder mirar como la Secretaria de Salud nos apoya en la otra parte con los caracterizadores para tratar en este año y ojala a mitad de año pudiéramos tener ya listas esas 20.189 y personas que nos exige el Ministerio de Protección Social y tenemos que hacerlo rápido porque ya ellos nos escribieron y a Diciembre 31 deberíamos tenerlas ya buscadas pero como no teníamos personal es muy complicado con una sola persona hacer esta labor.

La otra pregunta del Doctor León Fredy erra de por qué no se han hecho los proyectos del plan decenal, la contratista asesora para las políticas públicas de la discapacidad es una persona que exclusivamente está en contacto con el Secretario de Salud, entonces ya tendríamos que esta pregunta trasladársela al Doctor Cesar que él es el que tiene toda la información del porque ella todavía no ha trabajado el Plan Decenal.

La Doctora Nubia Valencia le cuento porque no hay participación de las personas, este es un ítems del Ministerio de la Protección Social entonces se les pregunta a cada una de las personas que si pertenece a alguna organización y están inscritas y ellas dicen no y es la verdad que no están inscritas, o sea uno si ve que hay un poquito solamente haciendo estas cinco mil doscientos sesenta y siete personas también esta distribuidas si viven solos o acompañados y es también de cinco mil el grupo familiar que conforman y el grupo total de personas que lo conforman son veinte dos mil ochocientas y pico no tengo exactamente el número de personas que conforman este, entonces haciendo un cálculo porque hay familias que tienen 10 o 8 o 5 grupo familiar que conviven con la persona con discapacidad, se imagina usted las veinte mil y pico yo le coloco mínimo tres personas o cuatro personas con una persona en situación de discapacidad y son ochenta mil personas como mínimo para trabajar con ellas, que tenemos que hacer un buen trabajo con ellas entonces no es que de pronto lo que tenemos es una mínima cantidad que ya se ha sensibilizado, que participan, que son muy activos porque hay personas con discapacidad y como no les llega el recurso ellos salen de cualquier manera a ver como hacen para generarse su ingreso, entonces es eso y hasta el momento esa es nuestra invitación y miren que es parte del programa de nosotros, ellos siempre han estado solos aislados, siempre vienen a buscar su derecho o a exigir su derecho cada uno por que ellos todavía no tienen la visión de que se pueden reunir, el Ministerio no le va a decir una casa me mandan la carta, ellos le mandas muchos oficios al Presidente para la vivienda y todos llegan a la oficina, entonces mire de a uno y en cambio si nosotros cogemos a todos los que requieren vivienda, formulamos un proyecto macro pero que esté constituido como organización y entre todos ellos formulan el proyecto y lo podemos llevar a diferentes estancias para generar... y esas son como propuestas que van saliendo y es una obligatoriedad que lo debemos hacer con ellos.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Doctora Omaira me pide una intervención la Doctora Nubia Valencia y le vamos a dar la palabra a la Concejala Nubia Valencia.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Omaira a ver yo me refiero es aquí la vez pasada están organizados que nosotros sepamos los limitados físicos, son siete cierto esa gente que no

participa no se le dice, no se le orienta para que ingrese a esos grupos y eventualmente vaya haciendo parte de esos procesos de participación que también les va a dar la posibilidad que tengan un reconocimiento y amplíen también su forma de ver la vida, de conseguir más ingreso y es a lo que yo me refiero ellos que no están ustedes les indican buenos ustedes están organizados, es ahí donde queda mi duda gracias Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

A usted Honorable Concejala, bien pueda Doctora Omaira continúe con el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA OMAIRA GIL DE LA SECRETARIA DE SALUD

Si Doctora Nubia vea la realmente de las organizaciones que están en este momento por lo que he visto y por la experiencia que tenemos en la oficina solamente Asopaines bueno solamente no Asopaines con Fundación Futuro y Asorbello son más unidos entre ellos y son los que más funcionan, pero el resto de las otras normalmente es el Presidente o una sola persona la que funciona, bueno eso es una parte la otra parte de su pregunta es yo me he propuesto en todos los espacios y en todas las capacitaciones que hemos hecho, las compañeras son testigas de lo que les digo tenemos que organizarnos, no podemos seguir así, para adelante, hacer las organizaciones, ahí están las organizaciones que existen pero todavía se dice hay muchas que no creen en ellas y también es otra de las preguntas que di, no creen casi en ellas pero siempre se ha sensibilizado porque solamente hay unas que están marcadas tipo políticas y otros que dicen que solamente los Proyectos los presentan para beneficiarse ellos, es el concepto que ellos dicen y que solamente se beneficia el que está al frente del Proyecto, entonces ellos han sido todavía muy reacios a una organización para acceder a esto.

La otra es, bueno para las estrategias de difusión al Doctor Francisco gracias por ese aporte, es una de las propuestas de la articulación y yo siempre he dicho que aquí en el Municipio estamos trabajando con calidad y calidad es trabajar por procesos, pero hasta el momento el Municipio de Bello, la Alcaldía no estamos embarcados en este concepto y que no somos Secretarias sino procesos, de que estamos por proceso y que trabajamos por proceso nosotros pertenecemos al proceso de gestión social. Todavía no tenemos esa conciencia tan, esa cultura de calidad de sentarnos, nosotros

somos del proceso de gestión social y unirnos todos los que conformamos este proceso que tiene la Secretaria y verdaderamente ha sido mi cantaleta desde que era parte del comité de calidad ya vamos por un proceso poquito a poco como dice el Doctor Bladimir, pero tenemos que llegar a esa conciencia de ya no más Secretarias si no procesos vamos a trabajar por procesos, seguir con procesos y así vamos a ser más efectivos en todos los servicios que presta la Administración municipal.

También otro caso de los ascensores la Biblioteca de acá de la Administración hace mucho tiempo está sin el servicio del Ascensor y era uno de los espacios que yo más utilizaba para otras capacitaciones el cuarto piso, ya no podemos ya exclusivamente pido la rotonda cuando se puede que no hay esculturas y exposiciones me lo pueden prestar cuando no es el desgaste más grande para uno buscar un espacio para hacer sus trabajos, por eso muy bueno que ustedes nos apoyaran en eso hay casa de la mujer, hay casa de la cultura, hay casa de afro, hay casa dela niñez y que también nosotros pudiéramos tener ese espacio para tener la atención integral y allí poder tener como decía el Doctor francisco todas estas personas trabajando, capacitándolas y ejerciendo una actividad dentro del espacio de discapacidad; empoderar fue otra de las organizaciones, empoderar nos ofreció para generación de ingresos para las personas con discapacidad en arreglo de computadores y aquí que sui tenemos bastantes y esas partes como desarmarlos, como armarlo y si ellos pueden les enseñamos como con el Área Metropolitana dar toda la parte de bioseguridad, toda la parte del cuidado del ambiente para poder que este proyecto lo organizáramos aquí en Bello y esperemos a ver si este año, pero como no tenemos un espacio todavía no podemos comprometernos con esta fundación para empezar el proyecto como rápido.

El Doctor Luis Carlos Presidente su pregunta con el Adulto Mayor, nosotros con Margarita hemos tenido buen acercamiento y hemos tenido bastante contacto y cada que llegan los subsidios para las personas de la tercera edad ellos me envían la base de datos para ver cuántos son de los míos para ayudárselos a buscar, pero todavía el dato total cuantos son estamos pendientes de esa tarea, pero si hemos estado muy articulados ellos van a la oficina o nosotros llamamos con numero de cedula estamos permanentemente en contacto con ellas vea esta señora si, tiene o no y de todos los que llegan a la oficina que son para la tercera edad inmediatamente buscamos en el Sisben y miramos el puntaje y si vemos que tienen las condiciones las remitimos y les decimos lleven estos papeles que fue lo que nos dijeron en la asesoría allá del Adulto Mayor, que requisitos tenían ellos y los enviamos y estamos permanentemente enviándoles nuevos a la oficina o

para reactivarlos por que como decía usted se les habían quitado y no se dieron cuenta en qué fecha les tocaba reclamar y los devolvían a Bogotá.

También Doctor Luis Carlos es muy importante que ustedes también tengan en cuenta la Ley estatutaria a la 1618 que nos obliga, ya el año pasado en junio la Procuraduría nos envió que como íbamos en la implementación de eso y habla precisamente de todas las Secretarías, de todas las estancias y aquí la Curaduría y todas las estancias de la Administración Municipal tenemos que rendirle cuantas, por ahí en marzo o abril está llegando el requerimiento de la Procuraduría y ellos tienen plazos perentorios un año, cinco años para ir organizando la accesibilidad en todos los espacios, ellos preguntan por todo salud, vivienda, accesibilidad, las Curadurías entonces también importante que ustedes estén pendientes a esta Ley; hasta ahí las preguntas que tenía Doctor muchas gracias por su atención.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

A usted Doctora Omaira, antes de despedirla y darle las gracias voy a darle el uso de la palabra a la Honorable Concejala Estela Suarez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Gracias Presidente un saludo muy especial a usted, a todos mis compañeros, publico que nos acompaña y a usted Doctora Olga.

Una pregunta que se me quedo en el aire la Secretaria de Transito que está haciendo por la movilidad de los discapacitados, porque si debieran de tener en cuenta empresas que presten el servicio, porque hay muchos jóvenes que estudian en las Universidades en Uniminuto y para ellos poderse desplazar; muchas gracias Doctora Olga y gracias Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

A usted Honorable Concejala, Doctora Omaira.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA OMAIRA GIL DE LA SECRETARIA DE SALUD

Doctora Estela si nosotros el año pasado y este año continuamos con la articulación de ellos aquí en el programa de las capacitaciones y también

tenemos lo que usted dice y es pan nuestro de cada día en la oficina el transporte escolar, que como colaboramos con el transporte para que ellos puedan ir al deporte, tenemos en este momento la propuesta del deporte de ajedrez pero el requerimiento es que les demos el transporte, en eso todavía no hay una respuesta clara porque hay que mirarlo desde otro nivel, con los Secretarios primero hacer la propuesta del proyecto pasársela al Secretario para que ellos puedan tomar acciones sobre eso, es una actividad pendiente para hacer gracias.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno Doctora Omaira Gil muchas gracias por estar acá acompañándonos y por su informe, quiero darle un saludo muy especial a las personas que nos acompañan en situación de discapacidad, a los que están en las graderías, a Blanca Castrillón, a Luz Elena.

Entonces continuamos con el orden del día Señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente

3. COMUNICACIONES.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Hay comunicaciones sobre la Mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

No tengo Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Algún Corporado tiene alguna comunicación?

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRIGUEZ**

Con mucho gusto

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

¿Hay proposiciones sobre la Mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRIGUEZ**

No tengo Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

¿Algún Corporado?

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRIGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente le comunico que siendo las 12:30 está agotado en este momento.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Agotado el orden del día sito para mañana 11 de marzo, las JAL viene mañana a darnos el informe de la nueva Mesa Directiva y quiero mencionarles a los Corporados que a partir de mañana iniciamos el proceso con los estudiantes, entonces vamos a tener acá los estudiantes del Tomas Cadavid para que sepan todos los Corporados que iniciamos mañana el proceso.

Entonces los invito a todos para mañana, muchas gracias a las personas que nos acompañaron hoy y la hora de la sesión 9:00 de la mañana.

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO
PRESIDENTE

CARLOS ARTURO CARMONA R.
SECRETARIO

Tatiana Palacio